

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17226** FRANCISCO NIETO FERNÁNDEZ Y CARLOS NIETO, S.A.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 221/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de don Eugenio Sánchez Martín frente a Francisco Nieto Fernández y Carlos Nieto, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 18 de mayo de dos mil doce por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 3284,92 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 21 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120037658-1